

Tabla 2. Descripción de los módulos o materias – coordinación Vertical

Denominación de la materia FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS (150 horas), Formación básica		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Esta materia está compuesta por una asignatura que se imparte en el primer semestre.			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO/ MATERIA			
<u>COMPETENCIAS</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalizar soluciones algorítmicas a problemas relacionados con la Ingeniería Mecánica. 2. Conocer estructuras básicas de manipulación de datos. 3. Aplicar la sistemática de resolución de problemas o casos en contextos previsibles, utilizando herramientas de análisis. 4. Participar y contribuir a la consecución de los objetivos del equipo de trabajo. <u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña algoritmos de problemas genéricos y relacionados con la Ingeniería Mecánica, y los codifica en un lenguaje de programación. 2. Plantea y resuelve problemas en equipo. 3. Maneja la terminología técnica relativa a la informática y programación. 			
REQUISITOS PREVIOS No se han establecido			
Asignatura 1 FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA (6 ECTS;150HORAS) Formación básica			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a las materias. (1.5 ECTS). Competencias 1 y 2 ✓ Realización de ejercicios y prácticas individualmente y en equipo. (1.5 ECTS). Competencias 1, 2, 3 y 4. ✓ Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de casos/proyectos. (2 ECTS). Competencias 1, 2, 3 y 4. ✓ Estudio individual, pruebas y exámenes (1 ECTS). Competencias 1, 2 y 3. 			
Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias Todas las asignaturas de la materia se evaluarán atendiendo a: - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual serán evaluadas con pruebas escritas. También se valorarán los informes de realización de prácticas de laboratorio para comprobar la adquisición de competencias desarrolladas.			

-La capacitación técnica para resolver problemas y casos se evaluará con una presentación y defensa del POPBL, y será valorada a partir de un perfil de competencias específico que considera la documentación entregada, así como el trabajo desarrollado, y las habilidades y actitudes mostradas por el alumno y el equipo de trabajo.

- La evaluación será continua y contemplará las propuestas y mecanismos de recuperación de los conocimientos y competencias. Todo ello dentro del período que comprende la materia.

Breve resumen de contenidos

Fundamentos de Informática

1. Conceptos básicos de programación.
2. Algoritmia y Estructuras Básicas
3. Introducción a los Paradigmas de Programación (Programación Funcional, Modular...)